

Cuarto.—Plan comercial.

Quinto.—Modificación del sistema de firmas de los Consejeros.

Sexto.—Comparativa de la evolución de la sociedad.

Séptimo.—Aprobación de cuentas y aplicación del resultado.

Se prevé la celebración de la Junta general ordinaria en primera convocatoria, es decir, el día 21 de junio de 2007, en el lugar y hora antes señalados.

Valladolid, 15 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Sánchez-Valencia Díez.—33.008.

AVOLATIL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Noveno.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, David Nogues Olcina.—31.177.

BALENCIAGA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el astillero (Santiago Auzoa, número 1) el día 22 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria y el día 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, o en su caso nombramiento de Interventores a tal fin.

Cualquier accionista podrá examinar en la sociedad, u obtener gratuitamente y de modo inmediato los documentos que han de ser sometidos en la Junta, en el modo regulado por la Ley.

Zumaia, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Betondo Aguirre.—33.087.

BALNEARIO DE ARCHENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Mercantil Balneario de Archena, Sociedad Anónima, de 18-04-07 se convoca a sus accionistas, para que asistan a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Archena, Murcia, carretera del Balneario, Balneario de Archena, el día 22 de junio de 2007, a sus 12,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, formulados por el Consejo de Administración y que han sido objeto de verificación por los Auditores de la mercantil.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración referida al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de la sociedad para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2007 o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores para la verificación de las cuentas anuales de los ejercicios sociales 2007, 2008 y 2009. Formalización y ejecución del acuerdo que se adopte.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que cualquier accionista pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad sobre verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Archena (Murcia), 18 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicasio Pérez Menzel.—29.330.

BARCELONA GOLF, S. A.

Convocatoria de Junta General

En su reunión del pasado día 24 de abril de 2007, el Consejo de Administración de la Compañía acordó convocar Junta General de accionistas, con carácter ordinario, a celebrar en el domicilio social (carretera Martorell-Capellades, kilómetro 19,5, 08635 Sant Esteve Sesrovires) el próximo día 27 de junio de 2007, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de junio de 2007, a las 12:01 horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, si procede, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2006.

Tercero.—Ejecución e instrumentación de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos íntegros de las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General.

Dada la distribución del accionariado, se advierte que, con toda probabilidad, la Junta General se celebrará en primera convocatoria.

Sant Esteve Sesrovires, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Ferrando Colom.—31.026.

BEN-RI ELECTRÓNICA, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 25 de junio de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión, si procede.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o a consultarlos en el propio domicilio de la sociedad.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado Solidario, Bernardo Benito Rico.—31.097.

BERNIA AGRÍCOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social en Callosa d'En Sarriá (Alicante), carretera de Alicante, Partida Alxová, sin número, el próximo día 26 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2007, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, los titulares de acciones que las tengan depositadas en la Caja Social con más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta o presenten un resguardo acreditativo de tenerlas depositadas con igual antelación en cualquiera de los establecimientos de crédito.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Callosa d'En Sarriá (Alicante), 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—31.092.

BILBAO ELCANO INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—29.325.

BILBAO, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, paseo del Puerto, 20, 48992 Getxo (Vizcaya), o el día 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, propuesta sobre aplicación de

Resultados y Gestión Social, todo ello referido al ejercicio 2006 de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros».

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y en especial las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditores.

Bilbao, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Zubiria Azaola.—32.927.

BLOQUES COLUMBIA, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en sesión de 26 marzo de 2007, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en calle San José, número 20 sótano de Santa Cruz de Tenerife, para el día 28 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 29 de junio de 2007 en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; examen y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Formalización de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Nota legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2007.—El Presidente, Francisco Menéndez Rodríguez.—31.114.

BMS BLUE CHIPS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimento.—31.178.

BOGEY, S. A.

El Consejo de Administración, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Bogey, Sociedad Anónima», que se celebrará en la calle Juan Ramón Jiménez, 22, escalera izquierda, segunda planta, puerta izquierda, de Madrid, el próximo día 22 de junio de 2007, a las once horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio, por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Rodríguez-Valdés Taberna.—31.062.

BOINAS ELÓSEGUI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tolosa (Guipúzcoa), Avenida de Pamplona número 10, el día 29 de junio de 2007, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.—Nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, u obtener de la Sociedad, al amparo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Tolosa a 10 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Manuel Almárcegui Elósegui.—31.056.